

F

Guayaquil, 27 de Marzo de 1999

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía **EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

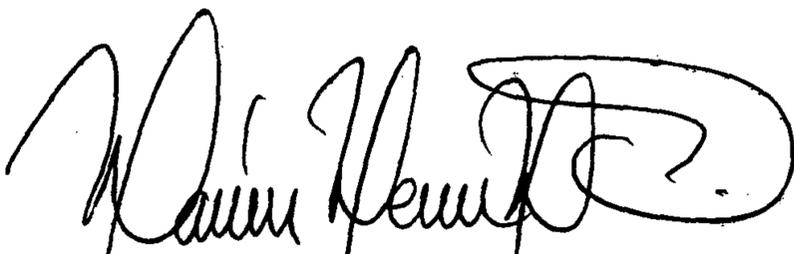
Como Uds. podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos por Desconsolidación de Carga fueron por **S/.111'605.067,00**; que restados de los Gastos de Administración efectuados por la Empresa por **S/.131'649.203,00** nos deja como resultado final una Pérdida de **S/.20'049.136,00** que será presentada en la Junta General de **Accionistas**.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos; y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MARIA MERCEDES MORALES
GERENTE



ESTADO FINANCIERO
14 MAR 1999